

DECIMA SEPTIMA CARTA PASTORAL

LA DIRIGE EL ILMO. Y RMO. SEÑOR DOCTOR

DON PEDRO RAFAEL GONZÁLEZ CALISTO

A TODOS LOS FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS



Quito, Mayo 28 de 1898

Mayo 28

IMPRESA DEL CLERO

Nos, Dr. Pedro Rafael González C.,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

ARZOBISPO DE QUITO, &



A NUESTRO VENERABLE CABILDO METROPOLITANO,
AL VENERABLE CLERO SECULAR, AL REGULAR Y A
TODOS LOS FIELES DE NUESTRA ARQUIDIÓCESIS:

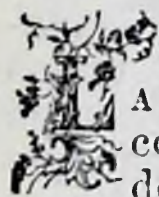
SALUD Y BENDICIÓN EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Electi viri in eam devenere sententiam, ut labentis aetatis terminum solemniter quodam communi-que testimonio Religionis consecrarent. Id Nos probamus libentes. — LEO PP. XIII.

Selectos varones han acordado consagrar con su solemne y común testimonio de religión el fin próximo del presente siglo. Nos aprobamos de buen grado este pensamiento. — LEO PP. XIII.

Venerables Hermanos y muy queridos hijos:

I



A sacrosanta Religión del Crucificado foco es perenne de luz indeficiente, inspiradora de los más grandiosos pensamientos y de las más sublimes empresas. Poco importa que acá abajo se agrupen momentáneamente negras nubes levantadas por las impuras exhalaciones de la tierra manchada, si allá sobre

los cielos resplandecen sin ocaso el Sol eterno de justicia que sacudiendo sus cabellos de oro, ahuyenta sombras, disipa tempestades, sosiega borrascas, y cubre á su casta esposa, la Iglesia, con vistosísimo manto de luz y de gloria.

Así ataviada la esposa de Cristo saludará á la primera aurora del siglo vigésimo, y los creyentes esparcidos en toda la redondez del orbe rendirán solemne homenaje al Redentor del mundo y á su augusto Vicario en la tierra, grabando por do quiera, en el pedestal de la Cruz victoriosa, la siguiente inscripción conmemorativa:

ANNO 1900
JESUS CHRISTUS
DEUS HOMO
VIVIT REGNAT IMPERAT

Tal es, en sustancia, la muy consoladora y magnífica idea que trata de llevar á cabo una Comisión Internacional erigida bajo los auspicios del Sumo Pontífice León XIII, la cual hace una invitación á todos los católicos del Orbe, para que uniéndose en un solo pensamiento y en un solo corazón, hagan que la grande manifestación de *fe*, de *amor* y de *expiación*, pase como ejemplo de rara piedad á las generaciones venideras.

Habiendo llegado también á nuestras manos esta invitación, creemos muy digno de los deberes sagrados de nuestro cargo hacer de ella el tema de esta nuestra Carta Pastoral, que os dirigimos con el objeto de excitar todo el fervor y entusiasmo religioso de que sois capaces para tomar desde hoy una parte inmediata en la preparación y celebración de la gran fiesta universal, con que el género humano re-

dimido se despedirá del siglo diez y nueve y entrará en el siglo veinte de la era cristiana.

Un sabio apologista católico y defensor intrépido de los derechos de la Iglesia y del Pontificado, el Conde de Maistre, dejónos escrita en una de sus obras esta previsión magnífica: “Si el siglo diez y ocho acabó con la “proclamación insensata y blasfema de los derechos del hombre sobre Dios, el siglo diez y nueve terminará con la proclamación gloriosa “de los derechos de Dios sobre el hombre y las “naciones”. — En días de grandes aflicciones y angustias de la Iglesia habíamos leído estas palabras con alguna desconfianza, pues el exceso de los males que abruman á la tierra nos hacía poco menos que imposible el cumplimiento de tan osada predicción. Hoy, Venerables Hermanos y muy queridos hijos, al fijar los ojos en la invitación que os nos hace desde Roma, no podemos menos de rendir un tributo de admiración al sabio publicista católico que hundiendo la mirada de águila en las sombras de lo porvenir, alcanzó á divisar en los últimos días del presente siglo la victoria más espléndida y el triunfo más glorioso de la fe cristiana sobre sus gratuitos y desgraciados enemigos.

La verdad y el error, el bien y el mal luchan á brazo partido aquí en la tierra; cada cual tiene una fuerza más ó menos poderosa de expansión con que aspira á dominar en el espacio y tiempo. Esta fuerza de expansión se funda en la natural sociabilidad humana, en virtud de la cual las sociedades más antiguas, más fuertes y fecundas ejercen una influencia irresistible sobre los pueblos nuevos é inexper- tos, sobre los pueblos débiles y estériles. Mas entre todas las agrupaciones humanas existe

una sociedad universal, eterna, inmutable, en sus dogmas infalible, en su moral pura, santa y santificadora, en su constitución divina, en sus grandes destinos inmortal. Esta sociedad es la Iglesia católica. Ella es en la tierra el cielo de la gloria de Dios; y porque la gloria de Dios debe dominarlo todo en el espacio y tiempo; por eso la Iglesia Católica no reconoce ni en el espacio fronteras, ni término alguno en los siglos eternos. Este es el secreto de la poderosísima é irresistible influencia de la Iglesia en todo el universo y en todas las edades.

Brillantísima prueba será de esto el pasmoso movimiento de *fe*, de *amor* y de *expiación* que va á excitar en los ánimos de todos los creyentes la invitación que se nos hace á tributar universal y solemne homenaje á Jesucristo Dios y Hombre y á su augusto Vicario en la tierra, la noche del 31 de Diciembre de 1900. Vamos, sin duda, á presenciar el más grandioso espectáculo que en página de oro puede ofrecer la Historia de la Iglesia á la admiración de las futuras generaciones.

No faltarán acaso espíritus pusilánimes, tétricos y sombríos que digan para sí — “difícil es que los promotores de tan grande y gloriosa empresa salgan airosos con su intento, porque el mundo y los gobiernos del mundo opondrán á ella insuperables resistencias. —” Sugestión es esta de infundado miedo. ¡Qué! ¿Pueden el mundo y los gobiernos del mundo llevar á mal que en los últimos días de nuestro siglo vuelen por las bóvedas de solitarios templos, cual gemidos de inocente paloma, los suspiros, é inunden el pavimento las lágrimas de mil y mil castas esposas de Jesucristo ro-

gando sin cesar al Esposo Divino por la salvación del mismo mundo? ¿Puede un padre de familia llevar á mal que en el hogar doméstico florezcan las virtudes cristianas sostenidas por el ejemplo de grave y honesta esposa y fielmente imitadas por la feliz índole de hijas pudorosas? ¿Puede la disolución y libertinaje del mundo llevar á mal que en los postreros años de la edad presente se abrace la inocencia con la penitencia y allá en secreto recinto se saque la sangre pura de las venas para refrescar con su vaho el fuego de la ira divina que cual rayo ardiente centellea en la diestra del Todopoderoso amagando al pecado y al crimen? No puede. Y sin embargo á esto y no á otra cosa llama á todos los hijos de la Iglesia la Comisión Internacional para disponerlos al grande homenaje de fe, de amor y de expiación que deben tributar á Jesucristo y á su Vicario al fin de nuestro siglo.

No faltarán espíritus desconfiados que duden del buen éxito fundándose en esa languidez de la fe y poco fervor cristiano que se observa entre los mismos creyentes en nuestra época. Los que así piensan, consideran más bien la superficie, que no el fondo de las cosas. Nuestro siglo es el siglo más glorioso de la fe: se han cumplido en él hechos maravillosos y estupendos que no pueden explicarse sin una inmediata intervención divina en favor de la Iglesia, siempre combatida y siempre victoriosa. Nuestro siglo es el siglo de la Inmaculada Concepción de María, es el siglo del Divino Corazón de Jesucristo, es el siglo del Concilio Vaticano y de la Infalibilidad Pontificia. Pío VII, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI, Pío IX, León XIII ; qué nombres los del Vi-

cario de Jesucristo en toda nuestra centuria! Entre todos los siglos de la Iglesia el nuestro es el que cuenta en su lapso el menor número de Soberanos Pontífices; como si quisiera Cristo darnos á entender hasta en la longevidad de estos sus Vicarios la providencia especialísima con que ha asistido á su Esposa. Y ¿qué diremos de las obras, de los martirios, de los combates, de las victorias, de los triunfos de las virtudes y santidad de estos augustos y venerandos personajes? Ellos con su celo han llevado la luz del Evangelio á los últimos confines de la tierra; ellos con su sabiduría y divino magisterio han salvado el depósito de la fe de todas las adulteraciones de una ciencia de falso nombre, de todas las rebeldías de una razón presuntuosa, de todas las osadías de lastimosa ignorancia; ellos han hecho de la caridad santa el lazo en que se estrechan todas las generaciones por Cristo redimidas; y del trono Pontificio el centro de unidad más perfecta hacia el cual convergen trescientos millones de católicos con todas las energías y fuerza expansiva de una vitalidad incontrastable. Obra es del Pontificado la armonía perfecta y concordia del Episcopado católico entre sí y su adhesión sincera y obsecuente á la Cátedra de San Pedro; obra es del Pontificado la morigeración é ilustración del Clero á la altura de las exigencias de la época; la multiplicación sorprendente de congregaciones religiosas y de obreros evangélicos; el estímulo incesante de la piedad y religión en todas sus manifestaciones y el fomento de la sabiduría y de la ciencia en sus más recónditas y sublimes investigaciones. Así es como nuestros Pontífices han inspirado desde su santa Cátedra el soplo de vida sobre-

natural y divina á todos los hijos de la Iglesia en el siglo décimo nono.

II

Ved ya, Venerables Hermanos y muy queridos hijos, si nuestro siglo podrá en sus postreros días legar al próximo venidero rica herencia de *fe*, de *amor* y de *expiación* para salvar á la posteridad. Ved ya si podrá la Iglesia verificar el 31 de Diciembre del próximo año de 1900 la magnífica predicción del Conde de Maistre, haciendo que el mundo, escarmentado y arrepentido de sus errores y extravíos, acabe al fin por reconocer que el verdadero secreto de la paz y dicha de las naciones y la prenda segura de la eterna bienaventuranza de los individuos está en la proclamación sincera y práctica de los derechos de Jesucristo sobre el género humano. Nos, estamos ciertos y firmemente persuadidos de ello : y esta persuasión y certidumbre mueven poderosamente nuestro ánimo á aceptar la invitación que se nos hace con todo el fervor religioso de que somos capaces, y á pedirnos para tan gloriosa empresa todo el concurso de vuestra fe ilustrada y nunca desmentida, de vuestra piedad siempre dócil y profunda y de vuestra propia índole entusiasta y generosa.

Recordadlo. En ninguna de las grandes y solemnes manifestaciones del espíritu católico que ha hecho la Iglesia en los cinco lustros precedentes ha ocupado el Ecuador el postrero lugar: siempre hemos hecho supremos esfuerzos para honrar nuestra fe tradicional delante de Dios y de los hombres. Esto nos ha merecido reiteradas bendiciones del Vicario de Jesucristo

y calurosas aprobaciones y alabanzas de todos los buenos. No puede, pues, faltar el Ecuador en la fiesta universal y única del fin del siglo. En tratándose de la gloria del Dios-Hombre tenemos los ecuatorianos una razón poderosa y decisiva.

Nuestra nación pertenece toda á Jesucristo: como entidad política y como provincia eclesiástica, toda es de Jesucristo. En 1873 dos solemnes decretos conciliar el uno, y legislativo el otro, de tal modo apretaron el nudo de la fe que nos estrecha con el Divino Corazón del Redentor del mundo, que confiamos en que ni nuestras fragilidades ni nuestros delitos serán capaces de desatarla fácilmente, atento aquel oráculo de misericordia infinita. "*Sine poenitentia sunt dona et vocatio Dei.*" "La vocación y los dones de Dios son inmutables." (Ad. Rom. XI, 29.) Poseedores de la verdad católica, nosotros los ecuatorianos reconocemos y confesamos que Jesucristo entra en la fe sobrenatural y divina de tres maneras: como *autor*, como *objeto*, como *motivo*: y de aquí deducimos que para nosotros, Jesucristo es, y debe serlo, todo.

Jesús es, cual la expresión del Apóstol, *autor y consumidor de la fe* no sólo en cuanto nos mereció con su sangre el hábito de esta virtud, que es un don sobrenatural y una luz enteramente divina; ni sólo en cuanto nos ha obtenido las gracias actuales absolutamente necesarias para infundirla en nuestros corazones y moverlos á su ejercicio: sino también (y muy principalmente) en cuanto El la ha establecido en su propia persona, haciéndose hombre por nosotros, y revelándonos sensiblemente las más importantes verdades de nuestra creencia, é

imponiéndonos el deber sagrado de someter nuestra razón á la autoridad de su palabra.— “*Eructabo abscondita a constitutione mundi. . . . In me credite*” (Matt. XIII; Joann. XIV.) Tres especies de autoridad han concurrido en Jesucristo para el establecimiento de la fe en el mundo: la autoridad de la Verdad primera, la autoridad de Espíritu superior y excelentísimo y la autoridad de Soberano de las humanas inteligencias. De aquí nuestros deberes: si Jesucristo es verdad primera, debemos deferir á su palabra; si es un Espíritu superior y excelentísimo, debemos respetar su eminencia; si es el Soberano de nuestras inteligencias, debemos someternos con obediencia ciega á sus leyes y mandamientos.

Jesucristo es el *objeto mismo* y el *término* de la fe que profesamos. No queremos decir con esto que la lumbre de la fe se refiera únicamente á esta Persona adorable, sino que la obra maravillosa de la Encarnación del Verbo Divino abraza en sí todo lo que hay de grande en nuestra religión, y todo se refiere á la Encarnación como á su principio ó como á su fin. El misterio del Hombre Dios es, en la expresión de un Santo Padre, la *fíbula religionis*, el *broche* que ata y junta consigo todas las demás verdades dogmáticas. De aquí el deber que estrecha á todos los fieles no sólo de dar firme asenso á la palabra y doctrina de Jesucristo, sino también de creer en la Persona misma de Jesucristo; en su existencia, en su Humanidad santa, en su Divinidad, en su unión hipostática ó personal, Jesucristo para nosotros no es un mito, no es un Platón ó un Sócrates forjado por el racionalismo: Jesucristo es para nosotros simplemente el Hombre Dios.

Este es el fundamento del grandioso y divino edificio de la Iglesia que una vez puesto por Dios, no puede ser sustituido por otro. Un monarca poderoso construye un soberbio palacio y para hacer en él ostentación de su magnificencia, arroja en lo más profundo del cimiento una gran piedra preciosísima y resplandeciente. Tres cosas podemos considerar en esa piedra: *su uso*, el cual consiste en sostener el edificio; *su resplandor intrínseco*; la *obscuridad* que nace del lugar que ocupa. No de otro modo el Padre celestial quiso levantar en la tierra el palacio gigantesco de su gloria, la Iglesia y le dió por único fundamento á Jesucristo piedra angular, piedra preciosa y resplandeciente. Cristo en efecto, sostiene todo el edificio de la fe; su eterno resplandor se hizo visible en la Humanidad Santa y su Divinidad se oculta envuelta en el velo de la carne.

Jesucristo, en fin, es el *motivo* de nuestra fe, en cuanto resume en su divina Encarnación todos los *motivos de credibilidad* en que se apoya el obsequio razonable de nuestra misma fe. Decía S. Juan Crisóstomo. “Contemplad el sol que nos alumbra. Tres clases de luz reparate este rostro benéfico sobre la tierra: una luz precursora, una luz concomitante y una luz vespertina. La primera es la aurora que nos envía delante de sí para que le contemplemos antes de aparecer en nuestros horizontes: la segunda es la que le acompaña con toda la pompa de los rayos de que se rodea, cuando se presenta de lleno á nuestros ojos; la tercera es esa lumbre violada ó rojiza que deja tras de sí en el crepúsculo vespertino cuando se sumerge allá en el seno de los mares. De un modo semejante, Jesucristo es el *sol de la fe* que ha vibrado so-

bre nosotros tres especies de luz sobrenatural para hacernos evidentemente creíble el misterio de su Encarnación. Envíonos, antes, rayos precursores en los oráculos de los profetas que predijeron su venida; ya en la tierra, se rodeó de esplendores magníficos obrando milagros estupendos; y al cerrar el curso de su vida mortal, dejónos tras de sí un resplandor rojizo en la sangre de los mártires que dieron muriendo testimonio de la Divinidad del Hijo de la Virgen.

He aquí; VV. HH. y muy queridos hijos, las grandes ideas de que debemos penetrarnos en la ocasión presente, respecto de nuestro Adorable Redentor, de la Iglesia y del Pontificado, á fin de tomar una parte inmediata en el homenaje de fe, de amor y de expiación que desde hoy prepara el mundo católico para gloria de Jesucristo y de su Vicario, al fin del siglo.

En espera pues, de este solemne homenaje no queremos dejar de celebrar en el presente año el vigésimo quinto aniversario de la Consagración oficial del Ecuador al Sacratísimo Corazón de Jesús; y así por de pronto ordenamos que en cada una de las iglesias de la Arquidiócesis se le honre durante el venidero mes de junio con ejercicios piadosos de consagración y desagravio, sea por la mañana ó por la tarde, en la forma que más adecuada pareciere al celo de los Venerables Párrocos y Rectores de iglesias, á quienes recomendamos que apliquen todos esos actos, por la prosperidad de la Iglesia católica y felicidad de la República.

En nuestra Iglesia Metropolitana se celebrará diariamente la santa Misa á las 6, y por la tarde habrá una distribución con plática y Exposición del Santísimo Sacramento. Re-

cordamos, además, á los fieles que el Santísimo Padre Pío IX concedió perpetuamente siete años de Indulgencia en cada día del mes de junio á los que con corazón contrito se dedicaren en ellos á algún acto de obsequio en honra del Santísimo Corazón, é indulgencia plenaria en cualquier día de dicho mes si confesados y comulgados visitaren una iglesia ó capilla pública orando por las intenciones de Su Santidad.

El 17 de junio, día de la fiesta ganarán igualmente indulgencia plenaria los que en las condiciones debidas recibieren la Bendición Apostólica que daremos. Oportunamente haremos saber á los fieles los actos especiales con que se celebrará el primer viernes de julio, el vigésimo quinto aniversario de la Consagración Oficial.

A fin de que la presente llegue á conocimiento de todos, los Párrocos y Rectores de iglesias, léanla el domingo más próximo en el modo y forma acostumbrados.

Como prenda de amor cordialísimo, recibid, Venerables Hermanos y muy queridos hijos, nuestra bendición en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal, en 28 de Mayo de 1898.

✠ PEDRO RAFAEL,
ARZOBISPO DE QUITO.

J. Alejandro López,
Secretario.

Nos, Dr. Pedro Rafael González C.,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,

ARZOBISPO DE QUITO, &



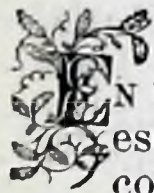
Á NUESTRO VENERABLE CABILDO METROPOLITANO,
AL VENERABLE CLERO SECULAR, AL REGULAR Y Á
TODOS LOS FIELES DE NUESTRA ARQUIDIÓCESIS:

SALUD Y BENDICIÓN EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

*Fratres: scientes quia hora est
iam nos de somno surgere. Abi-
cimus ergo opera tenebrarum, et
induamur arma lucis.*

Hermanos, ya es hora de dis-
pertarnos de nuestro letargo.
Dejemos, pues, las obras de ti-
nieblas, y revistámonos de las
armas de la luz.—(S. Pablo á los
romanos, cap. 13, vers. 11 y 12.)

Venerables Hermanos y amados hijos:



EN medio del bullicio de este mundo, del
estrépito de las pasiones, del fragor de los
combates y del delirio de los triunfos, hay
una voz que resuena de un extremo á otro de
la tierra, y penetra en los palacios de los gran-

des lo mismo que en el hogar del desgraciado; y sobreponiéndose á todos los intereses del tiempo, llama con mando supremo á cuantos hemos venido á esta vida, para que nos congreguemos en la casa de la eternidad. Esta es la voz de la muerte que no cesa de repetirnos con abrumadora elocuencia, que la segur está ya para descargarse sobre el árbol de nuestra existencia, y que por lo mismo, sacudiendo las obras de tinieblas, debemos revestirnos con la luz de la gracia, para no precipitarnos en el abismo de una eternidad incierta ó desgraciada.

Armas de luz exigió de los fieles de Roma el Apóstol San Pablo, para que con ellas combatieran contra los enemigos del alma, que siempre están acampados en las tinieblas y oscuridades del pecado; y estas mismas armas vengo á poner en vuestras manos, oh amados hijos en Jesucristo, en estos primeros días de la santa cuaresma, para que en el día de Pascua podáis acompañar al divino Triunfador del demonio y del pecado.

I

Habiendo San Pedro echado en cara á los judíos el crimen de haber crucificado al Hijo de Dios, sintiéronse muchos de ellos tan arrepentidos, que, bañados en lágrimas, preguntaron al Apóstol. ¿Qué recurso nos queda en medio de nuestra desgracia? *Haced penitencia*, les dijo; y sólo á virtud de su arrepentimiento y buenas obras llegaron á obtener misericordia. El deicidio que, por ignorancia, cometieron los judíos, es el mismo que comete el

cristiano cuantas veces cae en pecado mortal, porque crucifica en su corazón á Jesucristo, despreciando su santa ley, abusando de su bondad infinita, burlándose de su justicia inexorable, y manifestando que no quiere aprovecharse de su pasión y muerte. ¿Qué recurso le queda á este desgraciado enemigo de Dios, sino el hacer penitencia?

Por esto la Iglesia, con maternal ternura, nos manda en este santo tiempo, que ayunemos para castigar al cuerpo que fué el instrumento del pecado, para sujetarlo al espíritu, y para calmar la cólera de Dios. Ejemplo de ello tenemos en la ciudad de Nínive, donde, al oír la predicación del Profeta Jonás, levantóse el rey de su trono, vistióse de penitente, con todos sus cortesanos, todos los hombres hicieron penitencia y ayunaron, y aún á los animales se negó el alimento y el agua, como se había publicado por bando. Con lo que se calmó la cólera de Dios, y no destruyó la ciudad, según había prometido.

Si tanta es la eficacia del ayuno corporal, no es decible cuanta sea la importancia y necesidad de la penitencia del alma, que consiste en dolerse de los pecados y enmendar la vida, con lo cual el hombre de esclavo del demonio se hace hijo de Dios, entra en íntima comunicación y amistad con El, por medio de la gracia, y aún llega á ser el objeto de sus complacencias. Con razón dijo San Crisóstomo que la penitencia consigue el perdón de los pecados y abre el Paraíso, da fuerzas al abatido, alegra al triste, da vida á los muertos, inspira confianza, rompe las cadenas, reprime las pasiones, dulcifica las

adversidades, cura las llagas, disipa las tinieblas, justifica á los culpables y devuelve la esperanza á los desesperados.

Acercaos, pues, amados hijos, al tribunal de la penitencia, llenos de confusión y arrepentimiento, y veréis cuan fácil es reconciliarse con Dios; y sentiréis que derramar una lágrima por los pecados, es mucho más deleitoso que todos los placeres del mundo.

II

Armas de luz con que ha de vestirse el cristiano en todo tiempo, y particularmente en la cuaresma, es la instrucción religiosa. La fe católica es, á no dudarlo, una antorcha de luz divina que alumbra nuestros pasos, y nos guía seguros á una eternidad dichosa; pero ella ofusca la vista de los ignorantes, y se convierte en tinieblas para los que, soberbios ó corrompidos, desprecian la enseñanza de la Iglesia. Estudiadla constante y detenidamente, amadla más que á vuestra propia existencia, y la fe será para vosotros guía y consuelo en todas las circunstancias de la vida.

Mas hoy que las leyes de la República, sancionando la libertad de cultos, han abierto las puertas á todas las sectas, conviene sobre manera que hagáis esfuerzos para ponerlos á la altura en que debéis hallaros para hacer frente á esa nube de errores que cubre nuestro horizonte, ó por lo menos para no dejaros arrebatados, cuando menos lo sintáis, por el aluvión de la propaganda masónica y protestante. Recordad que todas estas publicaciones inferna-

les han sido mil veces condenadas por la Iglesia; y que muchas de ellas no podéis retener ni leer sin incurrir en excomunión reservada de un modo especial á la Santa Sede. Y tratándose de las Biblias protestantes, no creáis que no sean nocivas para vuestra fe, aunque en gran parte contengan lo mismo que las Biblias católicas. Estas, cuando están en lengua vulgar, van ilustradas con multitud de notas de los Santos y expositores autorizados, para la inteligencia de los pasajes. Con todo, la Iglesia siempre ha procurado que no estén indistintamente en manos del vulgo, por el peligro que hay de una mala inteligencia.

Las Biblias protestantes, á más de varias mutilaciones, falsedades y otros peligros de error, no tienen notas explicativas, porque los sectarios sostienen que no hay necesidad de ellas, puesto que le basta á cada uno su propio juicio. De ahí nace que cada protestante cree lo que quiere y entiende lo que le dicta su capricho: esto mismo puede pasar con los católicos, si leen las Biblias de los protestantes. Sostener que Dios es el autor de la revelación, como sostienen todos los cristianos, y defender el libre examen, como lo hacen los protestantes, despreciando la autoridad de los Pontífices, de los Doctores, de los Santos y de los Teólogos católicos, es la superlativa locura y estupidez á donde puede llegar la soberbia humana.

III

Estamos ya, venerables hermanos y carísimos hijos, para dar el último adiós al presente siglo; siglo en el que las tinieblas del error se han desplegado como un manto para cobijar la tierra, ocultando á las miradas de muchos los esplendores de la fe y el brillo de las virtudes cristianas. Deber nuestro es, pues, el de trabajar con todo ahínco para ver de desterrar aquellas tinieblas, á fin de que no nos sorprenda el siglo venidero en la noche del error y del pecado: *dejemos las obras de tinieblas, y revisitémonos de las armas de la luz.*

Por todas partes se nota ya singular entusiasmo para promover las manifestaciones más elocuentes de agradecimiento para con Dios, que pródigo nos regala los años y los siglos á fin de que le glorifiquemos, reconociendo su dominio supremo sobre todas las criaturas. Con tal objeto hemos formado ya una *Congregación promotora*, compuesta de sacerdotes y seglares, la que pondrá en conocimiento de los Vbles. Párrocos y de las Ordenes religiosas todos sus piadosos acuerdos, para que sean ejecutados.

Pero sabed, venerables hermanos y carísimos hijos, que nuestro principal empeño ha de ser el de establecer el reinado social de Jesucristo. Después que la impiedad, con satánica furia, se ha gloriado de repetir por todos los confines de esta desgraciada República, consagrada oficialmente al Divino Corazón de Jesús, la blasfemia de *¡¡ Muera Cristo!!*, lloremos nosotros por tan criminal é inaudita apostasía,

y procuremos que *Cristo viva, Cristo reine, Cristo impere* en nuestra vida pública y privada, en el hogar y en la sociedad, en las leyes y en la administración pública; pero sobre todo en nuestras almas por medio de la fe y de la gracia.

Y para conseguirlo, os damos con paternal afecto, una especial bendición en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Los venerables Párrocos de la Arquidiócesis leerán la presente Carta Pastoral el día festivo siguiente al en que la reciban.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal, en 28 de Febrero de 1898.

✠ PEDRO RAFAEL,
ARZOBISPO DE QUITO.

José Joaquin Borja Y.,
Secretario.

